

RESUMEN DE LA MEMORIA ANUAL DEL EJERCICIO 2015

INFORMACIÓN REQUERIDA EN EL ARTÍCULO 11 DE LA LEY DE COLEGIOS PROFESIONALES.

a) Informe anual de gestión económica

CUENTA DE EXPLOTACIÓN - DATOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2015		
INGRESOS TOTALES		2.714.448,45
INGRESOS POR ACTIVIDAD	44.370,75	
CUOTAS ENTRADA COLEGIADOS	17.990,00	
CUOTAS COLEGIADOS EMISIÓN	917.494,11	
CUOTAS AYUDA COLEGIAL POR DEF	600.406,60	
CUOTAS PATRONATOS	383.201,91	
CUOTAS COLEG. SRCP	600.655,59	
CUOTAS DE SOCIEDADES	9.066,92	
CUOTAS DE PRECOLEGIADOS	3.030,00	
APORTACIONES	51.497,09	
USO DE ESPACIOS COLEGIALES	56.806,47	
OTROS	29.929,01	
GASTOS TOTALES		2.561.684,23
COMPRAS	17.803,42	
GASTOS PERSONAL	320.325,70	
GASTOS SEGURIDAD SOCIAL	74.049,13	
RETRIB MIEMBROS JUNTA GOBIERNO	95.184,32	
AMORTIZACIONES	98.486,24	
TRIBUTOS SOBRE BIENES INMUEBLES	4.144,03	
SERVICIOS EXTERIORES	313.890,27	
CUOTAS Y PARTICIPACIONES CONSEJOS	139.996,14	
AYUDAS PROTECCIÓN SOCIAL	898.203,89	
SEGUROS RCP. COLEGIADOS Y SOCIEDADES	530.515,66	
ACTIV. PROFESIONALES, DE FORMACIÓN Y DEONTOLOGÍA	33.908,61	
OTROS	35.176,82	
RESULTADO EXPLOTACIÓN		152.764,22
INGRESOS FINANCIEROS	7.745,21	
GASTOS FINANCIEROS	113.013,52	
RESULTADO FINANCIERO		-105.268,31
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		47.495,91
IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	18.536,42	
RESULTADO DEL EJERCICIO		28.959,49

b) Importe de las cuotas:

Las cuotas aplicables desglosadas por concepto y por el tipo de servicios prestados, así como las normas para su cálculo y aplicación son:

Cuotas de Colegiados:

DESCRIPCIÓN DE CUOTAS	IMPORTE €
CUOTA DE INSCRIPCIÓN	50,00
COLEGIAL ORDINARIA	50,00
COLEGIAL EXTRAORDINARIA	5,60
CONSEJO ANDALUZ	1,00
PATRONATO HUÉRFANOS Y PROT. SOCIAL	23,77
AYUDA COLEGIAL DEFUNCIÓN POR FALLECIDO:	
Grupo 1 (menores de 30 años)	0,50
Grupo 2 (de 30 a 34 años)	3,20
Grupo 3 (de 35 a 54 años)	3,70
Grupo 4 (de 55 a 64 años)	4,20
Grupo 5 (mayores de 65 años)	4,70

Cuotas de Sociedades Profesionales:

DESCRIPCIÓN DE CUOTAS	IMPORTE €
CUOTA DE INSCRIPCIÓN	50,00
COLEGIAL ORDINARIA	50,00
COLEGIAL EXTRAORDINARIA	5,60
CONSEJO ANDALUZ	1,00

Cuotas de Precolegiados:

DESCRIPCIÓN DE CUOTAS	IMPORTE €
COLEGIAL ORDINARIA (MENSUAL)	9,00

Los importes de las cuotas son las establecidas por los Patronatos de Huérfanos y Protección Social "Príncipe de Asturias", el Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos, el Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Médicos y las aprobadas por el Colegio en Asambleas Generales de Colegiados, los recibos se cobran trimestralmente y a las altas se les cobra la parte proporcional del periodo en que causan alta.

c) Procedimientos informativos y sancionadores:

Información agregada y estadística relativa a los procedimientos informativos y sancionadores en fase de instrucción o que hayan alcanzado firmeza, con indicación de la infracción a la que se refieren, de su tramitación y de la sanción impuesta en su caso, de acuerdo, en todo caso, con la legislación en materia de protección de datos de carácter personal:

Durante 2015 no hubo ningún expediente a colegiados.

d) Quejas y reclamaciones:

Información agregada y estadística relativa a quejas y reclamaciones presentadas por los consumidores o usuarios o sus organizaciones representativas, así como sobre su tramitación y, en su caso, de los motivos de estimación o desestimación de la queja o reclamación, de acuerdo, en todo caso, con la legislación en materia de protección de datos.

RECLAMACIONES DE USUARIOS. 2015
--

RESUMEN RECLAMACIONES DE USUARIOS	2015		
Casos pendientes de resolución a 01/01/2015			4
Casos iniciados durante 2015			10
Suma			14
Casos resueltos durante 2015			13
Resolución 1 (Incoación de expediente)	0		
Resolución 2 (Apercibimiento u observación al médico)	0		
Resolución 3 (Comunicación a la Administración de Justicia)	0		
Resolución 4 (Comunicación a la Administración Sanitaria)	0		
Resolución 5 (Comunicación al Consejo General o Andaluz)	0		
Resolución 6 (Archivo provisional)	11		
Resolución 7 (Desistimiento)	0		
Resolución 8 (No corresponde resolver a este Colegio)	0		
Resolución 9 (Médico no identificado)	0		
Resolución 10 (Denunciante no interesado)	1		
Resolución 11 (Acuerdo entre las partes)	1		
Casos pendientes de resolución			1

DURACIÓN MEDIA en días, desde recepción hasta resolución

69

CONFLICTOS DE COLEGIADOS. 2015

RESUMEN CONFLICTOS DE COLEGIADOS	2015		
Casos pendientes de resolución a 01/01/2015			0
Casos iniciados durante 2015			1
Suma			1
Casos resueltos durante 2015			0
Resolución 1 (Incoación de expediente):	0		
Resolución 2 (Apercibimiento u observación al médico):	0		
Resolución 3 (Comunicación a la Administración de Justicia):	0		
Resolución 4 (Comunicación a la Administración Sanitaria):	0		
Resolución 5 (Comunicación al Consejo General o Andaluz):	0		
Resolución 6 (Archivo provisional):	0		
Resolución 7 (Desistimiento):	0		
Resolución 8 (No corresponde resolver a este Colegio):	0		
Resolución 9 (Médico no identificado)	0		

Casos pendientes de resolución			1
--------------------------------	--	--	----------

DURACIÓN MEDIA en días, desde recepción hasta resolución	-----
---	-------

e) Código deontológico:

Está en vigor el Código de Deontología Médica aprobado por el Consejo General de Colegios Médicos desde el mes de junio de 2011, sin que se hayan producido modificaciones en el mismo durante el año 2015.

f) Normas sobre incompatibilidades y las situaciones de conflicto de intereses en que se encuentren los miembros de las Juntas de Gobierno:

No existen situaciones de incompatibilidad y conflicto de intereses por parte de los componentes de la Junta Directiva del Colegio.

g) Información estadística sobre la actividad de visado:

El Colegio no realiza actividades de Visado.